Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TRES.

Xptobal de Oliuarez Jurado,

quentas de propios.

Lazuidad dijo q̃ Respecto de estar tazetado Para oy Para ber las quentas de Propios del año Pasado de setezientos y uno y Respecto de ser tarde di Fiere la bista de dhas quen tas Para el Martes Veinte y Siete deel Presente Para Cuio dia se zite-

El S.r D. Pedro Menchiron Regidor dijo q̃ su Ilma. el S.r Correg.r siruiera Mandar que Para la Redicion q̃ se an deber las q.tas de propios Pa ra su aprobazion se traiga Vna Petizion q̃ Presento este azuidad de Fran.co Llores En que Pedia q̃ la ziudad le atendiese Por Razon de su trauajo Por la asistenzia a los Pobres de Alcaz con el aquelaziudad le atendio a se Representar librandole la Porzion q̃ constara Por los libros Capitulares y Pertenerla con otra dha Pedi a Simismo a dho S.r Correg.r se traiga dho Decreto Para en su bista y Acuerdo lo que le combenga = Y entendido Por el S.r Correg.r Mando se traigan los Instrumentos q̃ en su firma dho S.r D. Pedro Menchiron =

fianzas

La ziudad Acordo q̃ Para el Sauado Primero de Dic. se traigan las fianzas q̃ a de dar el Mayordomo de propios actual Para con su bista acordar lo que mas combenga =